



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Ref. D 269/17-18

Proyecto de Ley.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Ley presentado por la Sra. Diputada Ratto María del Huerto "Reproducción. Modificando artículo 2° de la Ley 12.557, Código de Aguas de la Provincia y, por los fundamentos que dará el miembro informante, os aconseja su **APROBACION**.

PRESIDENTA: DIP. RAMÍREZ, EVANGELINA ELIZABETH.....

Presente

VICEPRESIDENTA: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD.....

Presente

SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO.....

Presente

VOCALES

DIP. DALETTO, MARCELO.....

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO.....

Presente

DIP. MARTÍNEZ, MARÍA ALEJANDRA.....

Presente

DIP. RATTO, MARÍA DEL HUERTO.....

Presente

SALA DE COMISIÓN, 8 de noviembre de 2017.